

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	16057-10	30 DIC 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1254	25/10/2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°		
3.	AMPLIACION	24584		
DIRECCION DE LA PROPIEDAD				
URBANO RURAL				
	CAILE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO	
4.	J.M. BORGONO	387	492-8	
	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	6	410	18 DE SEPTIEMBRE	
	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	530	469	2007	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.			MARIA CRISTINA MONARDES MANRIQUEZ	4.994.748-8
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO M2	
9.	PRIVADO	430,5	
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	245,13 M2	315,13 M2	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	245,13		VIVIENDA	C-3	\$ 138.962	\$ 34.063.755
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	245,13					\$ 34.063.755

DETALLE DE PERMISO

Tiene permiso para realizar ampliación de 245,13 m2 destinados a vivienda en propiedad que cuenta con P.C. N° 35 de fecha 04/06/1963 y R.F. N° S/N de fecha 25/02/1965 por 70,00 m2.

La edificación consta de 245,13 m2 compuesta por:

1° Piso (138,13 m2)

Vivienda 1 : Dormitorio, baño y terraza

Vivienda 2 y 3 : Estar-comedor-cocina, dormitorio 1, baño 1 y estacionamiento.

2° Piso (107,00 m2)

Vivienda 2 y 3 : Estudio, dormitorio 2, terraza, dormitorio suite, walking closet y baño 2.

Finalmente la propiedad queda con 315,13 m2 autorizados y compuesto por 3 vivienda en 2 pisos.

NOTA :

El profesional Proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Canceló los derechos municipales según boletín N° 3230349 de fecha 27/12/2010 por un valor de \$ 510.956.-

Nombre del Arquitecto Proyectista : Sra. Claudia Espinoza Espinoza

Nombre del Constructor : Sra. Claudia Espinoza Espinoza

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	430,5	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	70,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	245,13	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	315,13	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 34.063.755
1,5% AMPLIACION	\$ 510.956
DERECHOS A PAGAR	\$ 510.956

Permiso Construcción N° 16057. 10
De fecha 30 DIC 2010



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YYP/cac
KARDEX 24584